

La Universidad Nacional Autónoma de México Rindió Póstumo

HOMENAJE A LAZARO CARDENAS

La Universidad Nacional Autónoma de México rindió póstumo homenaje al general Lázaro Cárdenas, durante una ceremonia luctuosa que se realizó el pasado viernes 23 de octubre, a las 19 horas, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, ante una numerosa concurrencia que llenó a su máxima capacidad el recinto.

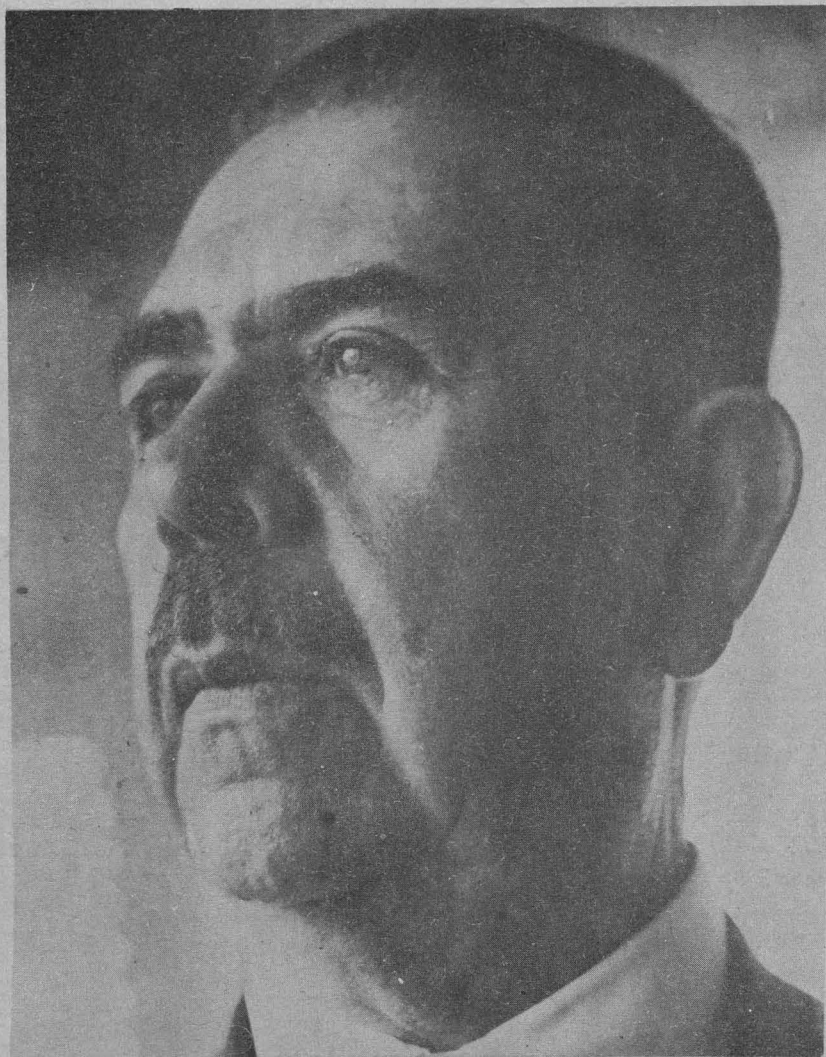
El programa del acto se inició con una vibrante interpretación de la Marcha Fúnebre de Beethoven, a cargo de la Orquesta de la Universidad, bajo la dirección de su titular Eduardo Mata.

A continuación, el licenciado Jesús Silva Herzog Flores, hijo del maestro emérito de la UNAM don Jesús Silva Herzog, leyó un mensaje escrito por su padre en virtud de que éste no pudo asistir por razones de salud.

Los siguientes oradores fueron el licenciado Ignacio García Téllez, ex rector de la Universidad, el doctor Wenceslao Roces, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras y el licenciado Víctor Flores Olea, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Acto seguido, el Rector de la Universidad, doctor Pablo González Casanova, pidió a los asistentes guardar un minuto de silencio para honrar la memoria del ilustre ex presidente de México, Lázaro Cárdenas.

La mesa de honor fue ocupada por el licenciado Jesús Silva Herzog Flores, el doctor Wenceslao Roces, el químico Manuel Madrazo Garamendi, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, el Rector Pablo González Casanova, el licenciado Ignacio García Téllez, el licenciado Enrique Velasco Ibarra y el licenciado Víctor Flores Olea.



GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

EL PRESIDENTE CARDENAS Y LA INDEPENDENCIA DE MEXICO

Por Jesús Silva Herzog

Después del fracaso de las negociaciones entre el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y las compañías para la firma de un contrato colectivo de trabajo, el Sindicato se declaró en huelga a fines de mayo de 1937. Bien pronto se hizo notar la falta de petróleo, de gasolina y de otros derivados en grave daño para la economía de la nación.

Ante esa situación el presidente Cárdenas llamó a los dirigentes del sindicato para pedirles que levantaran la huelga y plantearan ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje un conflicto de orden económico. Los trabajadores obraron desde luego de conformidad con la sugerencia presidencial. El grupo número 7 de la Junta designó tres peritos para que en un término de 30 días presentaran un informe sobre las condiciones financieras de la industria, así como también un dictamen dando su parecer sobre la manera de resolver el conflicto existente.

El 3 de agosto los peritos entregaron informe y dictamen al presidente del grupo mencionado. El dictamen estaba precedido de cuarenta conclusiones, tremenda requiritoria en contra de las empresas. En la última conclusión se decía que sin perjuicio para sus condiciones económicas, las compañías estaban capacitadas para aumentar en 26 millones de pesos anuales los salarios y las prestaciones sociales a su personal.

El informe y el dictamen se pusieron a la vista de las partes para conocer sus posibles objeciones. Desde luego el sindicato presentó las suyas, las cuales carecían de significación. En cambio, las compañías después de más de dos meses entregaron un escrito voluminoso conteniendo numerosas objeciones sobre el informe y dictamen. Al mismo tiempo, iniciaron una campaña en la prensa en contra de los tres peritos y afirmaron que ellas no tenían capacidad de pago para el aumento de los 26 millones.

El 18 de diciembre la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje pronunció su laudo, haciendo suyas las conclusiones del dictamen pericial, agregando consideraciones de carácter jurídico. En esta ocasión las compañías elevaron la puntería atacando al Tribunal del Trabajo e insistiendo en su falta de capacidad de pago. Entonces, como era obvio, las empresas acudieron en demanda de revisión del laudo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Así las cosas, pasaron los meses de enero y febrero. El 10 de marzo la Suprema Corte ratificó el laudo de la Junta. Las compañías, todas ellas extranjeras, se declararon en rebeldía al negarse a acatar el fallo de la suprema autoridad judicial de la República. Al mismo tiempo retiraron sus fondos de los bancos, cuidaron de que no hubiera barcos petroleros en puertos mexicanos y otra vez insistieron en su falta de capacidad de pago.



El licenciado Jesús Silva Herzog Flores, da lectura al discurso de su padre Jesús Silva Herzog, quien no asistió al acto debido a lo quebrantado de su salud.

Los esfuerzos del presidente Cárdenas para convencerlas de que debían cumplir con las leyes del país, fracasaron completamente.

El 8 ó 9 de marzo uno de los más altos funcionarios de la Standard Oil Company de New Jersey, declaró a la prensa mundial con arrogancia inaudita que las compañías petroleras ya no tenían nada que hacer y que el próximo paso debía darlo el Gobierno de México. El próximo paso lo tuvo que dar el Gobierno de México, porque no podía admitir la desobediencia de empresas foráneas a las leyes de la República. El 18 de marzo a las 7 de la noche, el presidente Cárdenas anunció por radio al pueblo mexicano la expropiación de los bienes de las empresas petroleras que habían explotado con beneficios inmensos el subsuelo de México desde 1901 hasta esa fecha.

Comoción nacional e internacional y respaldo al Gobierno de todas las clases sociales, expresado en manifestaciones espontáneas a las que concurrieron centenares de miles de ciudadanos.

Los técnicos y administradores de más alto rango, todos extranjeros, abandonaron desde luego sus puestos. Fue menester improvisar administradores y técnicos. Todos cumplieron con su deber con patriotismo encomiable lo mismo que todos los trabajadores petroleros; y no faltó petróleo, ni gasolina, ni combustóleo en todo el territorio nacional. Hubo tropiezos, desajustes inevitables; pero fuimos caminando y hemos seguido caminando. Hoy la industria nacionalizada es un éxito incontrovertible y ha sido un factor decisivo en el progreso económico de la nación, ya que el petróleo representa algo más del 90% de la energía de que disponemos.

Ya otra vez lo he escrito: la expropiación del petróleo tuvo matiz de epopeya; el héroe fue el pueblo mexicano y su caudillo se llama Lázaro Cárdenas, que hoy reposa, legítimamente, en el Monumento a la Revolución.

Al entregar el poder el general Lázaro Cárdenas al presidente Manuel Ávila Camacho el 10 de diciembre de 1940, le entregó una carta escrita de su puño y letra en enero de ese año. Es una carta histórica, en buena medida desconocida o por lo menos nunca antes destacada. Aquí se reproduce:

"Algo muy importante y trascendental en la vida de México, para los hombres que asumimos el poder es, cuidar de que entre tanto no haya una declaración categórica del Gobierno de Norteamérica, en el sentido de que abandona su teoría de reconocer la nacionalidad de origen a los norteamericanos que se trasladan a otros países, no debe aceptarse aquí a nuevos inversionistas de la nación vecina. Si se descuida este importante aspecto, tendremos que lamentar más reclamaciones indebidas y conflictos graves para México. Aunque los extranjeros de acuerdo con nuestras leyes, están obligados a renunciar a toda protección diplomática, lo cierto es que los Gobiernos de Norteamérica no han respetado este principio que es ley suprema en nuestro país, y por ello se hace indispensable tener previamente una declaración oficial del Gobierno Norteamericano.— Nuestra cancillería debe seguir trabajando hasta lograr el respeto absoluto a la soberanía de la Nación. Si con este principio está de acuerdo el Ciudadano que llegue a sucederme en la responsabilidad del Poder, se servirá transmitirlo a su inmediato sucesor".

Desgraciadamente nada se ha hecho y no han faltado desde entonces conflictos diplomáticos por las causas que señalara el presidente Cárdenas. Lo que ha sucedido es que hemos abierto de par en par las puertas del país a las inversiones extranjeras que en estos momentos sobrepasan de mil doscientas, de las cuales el 80%, aproximadamente, corresponde a inversionistas de la potencia imperial. El hecho es que estamos enajenando la economía de la nación en manos forasteras.

Al declarar la guerra los Estados Unidos a las potencias del Eje, con fecha 8 de diciembre de 1941, enviaron dos fuertes columnas motorizadas a la frontera mexicana, una frente a Mexicali y otra frente a Tijuana, con instrucciones de penetrar al territorio nacional para evitar un posible desembarco de los japoneses en la Península.

El general Lázaro Cárdenas había sido nombrado jefe militar en los Estados de Sonora, Sinaloa y en el entonces Territorio de la Baja California. En acatamiento de las instrucciones de Cárdenas, que se hallaba en un lugar denominado San Quintín de la dicha Península, el general Roberto Calvo Ramírez que guarnecía la frontera, desplegó sus tropas frente a las norteamericanas manifestando a los jefes de las dos columnas que no les permitiría el paso. Al mismo tiempo arengó a las tropas para que si era necesario lucharan con valor sin importarles el sacrificio que ello implicara. El general Cárdenas se trasladó muy luego a la frontera; conferenció con el jefe norteamericano y logró disuadirlo de su propósito; y al plantearse la necesidad de establecer estaciones de radar en el territorio con el equipo y personal estadounidense, el general Cárdenas estuvo de acuerdo en que esos equipos se instalaran, pero instalados y atendidos por personal mexicano.

Debo agregar que el ex presidente al felicitar a Calvo Ramírez le dijo: "No esperaba otra cosa de ti. Ni como amigos era conveniente que penetraran al territorio nacional, porque después cómo los sacábamos". Así se evitó la ocupación de nuestro territorio por fuerzas extranjeras, gracias a la decisión y el patriotismo del hombre insigne que hoy recordamos.

Y ahora a manera de posdata: durante el sexenio cardenista México fue refugio de perseguidos de varios países: alemanes, húngaros, italianos, españoles y latinoamericanos. Todos ellos gozaron en nuestro país de libertad irrestricta para defender y divulgar sus ideas; y en esos seis años, caso insólito, no hubo un sólo preso político en todo el territorio nacional. Después, lo diré brevemente, todo ha cambiado.



PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL LICENCIADO IGNACIO GARCIA TELLEZ, EX RECTOR DE LA UNAM

Este homenaje a Cárdenas, prócer de la Revolución e ilustre estadista, manifiesta que nuestra Universidad convive con el destino de los grandes mexicanos, que prodigaron su vida por la redención de los desvalidos, el progreso de su Patria y la fraternidad de todos los pueblos.

Este solemne acto sería impropio de planteles corporativos, cerrados y aristocratizantes y de institutos que son cotos privados de técnicos sometidos a consorcios empresariales de finalidades utilitarias.

Por el contrario, es significativo de las instituciones de estirpe cultural, como la de nuestra Alma Mater: abiertas a las filosofías que propician la libre búsqueda de la verdad, el bien y la belleza, y que realizan el derecho universal a la educación, con el caudal de los avances de las ciencias y de las técnicas al servicio del bienestar colectivo.

Se espera de la juventud estudiosa que con mística de responsabilidad, eleve la calidad de su preparación para rescatar a los pueblos de las oligarquías anacrónicas y de los imperialismos enajenadores de la integridad personal y de la coexistencia justiciera, pacífica y fecunda de la humanidad.

CARDENAS, HOMBRE DE SU TIEMPO

Por Wenceslao Roces

La historia nos enseña que los grandes hombres —cuando de verdad lo son— se nutren de las energías de su pueblo, las agigantan y las proyectan sobre sus objetivos. Ayudan a las grandes fuerzas creadoras de la historia a cobrar conciencia de los problemas cruciales que la historia misma les plantea y las pertrechan y se pertrechan en ellas para resolverlos. Con este rasero medirá el juicio insobornable de la posteridad la vida y la obra del gran mexicano a quien rendimos póstumo homenaje. Así estoy seguro de que quería ser medido y juzgado este hombre, reacio al panegírico y la lisonja, enemigo irreductible del incienso de todos los altares y todas las capillas. Y no cabe duda de que el fallo habrá de serle favorable, pues Lázaro Cárdenas jamás figuró entre los estadistas cuya sabiduría se cifra en encadenar al gigante. Toda su obra fue encaminada a infundirle energías para marchar sobre sus hombres hacia metas muy altas. De ese gigante, que es el pueblo de que nació, manaban su firmeza, su reciedumbre, su intrepidez. De la fe en el pueblo, en su grandeza, en su heroísmo, nacía y se alimentaba al temple de este gobernante de las grandes decisiones.

Yo veo en la imagen política de Cárdenas tres facetas, que, descollando sobre muchas más, definen su recia personalidad de dirigente y estadista. La lucha del pueblo mexicano por la reafirmación y consolidación de su soberanía nacional frente al asedio imperialista y por los caminos de la revolución democrático-burguesa, encontró en el Gral. Cárdenas el brazo poderoso, la inteligencia preclara, la firme e inquebrantable resolución. Pero no puede ser libre y soberano frente a las asechanzas de fuera al pueblo que, dentro de casa, no sea dueño de sus riquezas y sus destinos. Por eso, en la obra de Lázaro Cárdenas, el rescate de la independencia y la personalidad inalienable de México en el ámbito internacional se halla inseparablemente entrelazado con la lucha por la democracia y la justicia, dentro de los límites de una democracia burguesa, que, si es auténtica, está obligada por su propia salud a abrir los caminos del futuro, e impulsar la conciencia y la acción de la clase obrera, a restituir la tierra a los campesinos, dar al pueblo acceso a la cultura. Por último, el estadista demócrata consecuente no puede serlo solamente de puertas adentro, desentendiéndose, en un nacionalismo estrecho y aldeano, de las luchas de los demás pueblos y del mundo, que forman todas un patrimonio común e indivisible. En momentos decisivos para la historia de la humanidad, Cárdenas levantó muy alto la bandera del internacionalismo democrático de México, defendiendo con tesón inabitable, desde el poder y fuera de él, la causa de los pueblos aharrojados por el fascismo. Y proclamando como

sagrados e intocables los derechos de los pueblos liberados que abrazan revolucionariamente el camino de su futuro.

Esa es —tal como yo la percibo— la imagen indeleble que Cárdenas deja grabada en la historia de México y en la del mundo. Si junto a las luces hay manchas de sombra que, al amparo de nuevas coyunturas, van extendiéndose en un proceso de involución y enajenación, eso el juicio crítico, sereno y documentado, lo dirá. Y no creo que a un hombre de la talla humana de Cárdenas se le pueda rendir mejor homenaje que el de la verdad histórica cabal.

Para decir las pocas palabras que me restan quisiera que mi voz insignificante cobrara acentos de mayor resonancia. Que pudiera hablar en ella la emoción de los miles de españoles a quienes Cárdenas dio en México nuevo hogar. Y la de los millones de seres que dentro de España comparten hoy el duelo de los mexicanos. Los verdaderos sentimientos de los españoles, en esto como en todo, fluyen ahora recatados bajo la costra oficial, que es la negación de la verdad. Ya lo habéis leído en la prensa: los rabadanes del tinglado de la mentira se frotan las manos de gusto, pensando que la muerte de Cárdenas dejará el camino libre a la prevaricación. Yo creo que se equivocan. Que también aquí tiene la lección de Cárdenas —lección de dignidad en medio de la desolación— profundas raíces mexicanas. Que es —y en ello reside su grandeza— el mandato de un pueblo, y no la obra circunstancial de un hombre, aunque cobrara en él su expresión más alta.

Sé muy bien que el mundo ha cambiado mucho desde 1939; que ha cambiado también profundamente, dentro de él, la situación de España. Que fórmulas de repudio valederas entonces tal vez no respondan ya a las exigencias y las conveniencias de la lucha de hoy. Pero hay algo sustancial y permanente, que es el apremio del pueblo español, cada día más unido en el anhelo de la libertad. Ese es el pueblo que, fundiendo sus lágrimas con el de México, llora hoy la muerte de Cárdenas, en el que Cárdenas pensó y por el que se afanó sin desmayar un solo instante. El pueblo que se siente fraternalmente unido al México del que Cárdenas surgió. Hasta que llegue el día en que, recobrando España su verdadero ser, pueda la hermandad entre estos dos pueblos, cimentada para siempre por el hombre admirable a quien acabamos de perder, dar al mundo, como fruto de la simiente que él sembró, una cosecha de fecundas realizaciones.



LAZARO CARDENAS, UNA LECCION PARA LA HISTORIA

Por Víctor Flores Olea



En abril de 1961 escuché por primera y última vez a Lázaro Cárdenas en un mítin político. Fue en la Plaza de la Constitución, a donde había llegado una larga columna en protesta por el ataque a Cuba revolucionaria.

En el centro de la Plaza guardaron silencio 50 mil personas; el discurso del General tuvo como hilo conductor una idea dominante que llegó a nosotros con la fuerza de las ideas que tienen su origen en una honda convicción. Esa idea o, si se quiere, ese arraigado sentimiento del general puede resumirse en una frase: la confianza en el pueblo de México y en todos los pueblos de la tierra. Su firme confianza en que los pueblos pueden conquistar sus metas y derechos a través de la acción organizada, decidida, responsable.

Confianza en que ellos son los auténticos depositarios de la soberanía popular, y en que la genuina vida política resulta del ejercicio democrático ascendente y concertado.

En mi opinión, tal idea rectora sintetiza con exactitud lo que Cárdenas fue en toda su vida de hombre público y de patriota. Sólo así puede entenderse, por la raíz democrática de su lucha, la expropiación del petróleo y la activa revolución agraria de su tiempo, la solidaridad con la República Española y la defensa de

Etiopía, la movilización obrera y campesina y la resistencia popular frente a los enemigos del cambio, internos y externos, que promovió y encabezó durante su gobierno. Y sólo así se explica su liga permanente a las causas populares, de toda una nación o de comunidades más restringidas, por la defensa de sus garantías y por la satisfacción de sus necesidades.

Podemos decir, además, que el genio de Lázaro Cárdenas en cuanto estadista consistió en incorporar al proceso del desarrollo mexicano a todas las fuerzas dinámicas, al mismo tiempo que le confería a su política un contenido radical dentro de los principios revolucionarios. El objetivo último de su gestión como Presidente de este país fue el de lograr un desarrollo rápido y armónico, en el que participaran todos los factores de la producción pero, al mismo tiempo, en el que las clases populares se beneficiaran de los frutos del desarrollo. Y esto en el marco de una nación independiente y soberana, libre de hipotecas y sometimientos.

La dinámica revolucionaria del cardenismo le confirió a su poder una legitimidad que marca aún el momento más alto de la vida democrática en nuestra historia moderna. Al mismo tiempo, probó que no son incompatibles la par-

ticipación ciudadana y la firmeza de las instituciones, el cambio social profundo con el desarrollo y la estabilidad, la afirmación soberana del país con la convivencia internacional y la vida política con la dignidad y la fidelidad a los principios. Al contrario, Cárdenas mostró irrefutablemente que un activo proceso revolucionario es la más sólida garantía para el desarrollo, armonía interna y la independencia de la nación. Estas son algunas de las lecciones más puras que se desprenden de la obra cardenista.

Tales virtudes y otras que sería largo enumerar definen al Lázaro Cárdenas que se nos ha ido, que lo sitúan en un punto culminante de nuestro proceso histórico al lado de los grandes próceres del país y que hoy, por su ausencia, ha originado un sentimiento de orfandad, de carencia y desamparo en el corazón enlutado del pueblo. Aquél patricio tutelar no está más con nosotros y no volveremos a escuchar su voz y su consejo, su definición patriótica de los más acertados rumbos a tomar frente a tal o cual problema nacional. Ante las vicisitudes que el futuro todavía depara a nuestro pueblo, sólo podremos preguntarnos qué hubiera pensado, qué hubiera dicho, cómo hubiera actuado quien siempre se definió a favor de las batallas del pueblo y de la plena soberanía de la nación.

Pasa a la página 6

Sin embargo, queda la lección y el ejemplo de su vida, no solamente para ser exaltados en homenajes póstumos, sino para que sean encarnados en la realidad cotidiana de nuestra vida política. Así, ese sentimiento de desamparo se cambiará seguramente por un principio activo y creador; la historia dejará de ser materia inerte para convertirse en dinámica de la vida y de la lucha presente.

Decíamos que Lázaro Cárdenas, con base en una apasionada confianza en el pueblo, emprendió los cambios sustantivos que exigía el país entero desde 1910. Hoy, a treinta años de su gobierno y en condiciones muy distintas, el desarrollo del mismo país, dentro de una nueva fase, parece exigir la reformulación, también sustantiva, de la economía, la política y la sociedad. Mejor distribución de la riqueza, más democracia y más amplia participación, nuevas oportunidades de cultura, bienestar y justicia para todo el pueblo. Es decir, a un nivel distinto los grandes ideales

cardenistas siguen siendo vigentes, y esperan su cabal realización.

El reto está en pie. La memoria de Lázaro Cárdenas, si en verdad ha de ser honrada y respetada, debiera ser un factor más de impulso para llevar a cabo los cambios necesarios. Como debiera ser motivo adicional para que los responsables de hoy, junto al mismo pueblo que siempre fue la sustancia del cardenismo, se sobrepongan a las fuerzas del retroceso, de dentro y de fuera. Por eso digo que sobre todo la práctica política, con base en sólidos principios y en la confianza popular, podrá ser adecuado homenaje a quien vivió la política como ejercicio de nobles ideales y como conducta al servicio de la comunidad.

Nada más natural que esta Casa de Estudios rinda homenaje a un prócer de nuestra historia. Y es que, en definitiva, la cultura y las mejores causas de la nación han de ir siempre una al lado de la otra. Esa es nuestra responsabilidad y nuestro privilegio. También responsabilidad frente a la

lección del gran mexicano muerto; pero igualmente privilegio porque podemos honrarlo en una casa de cultura que es libre y responsable de esa libertad.

Gaceta UNAM

Universidad Nacional Autónoma
de México

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quim. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

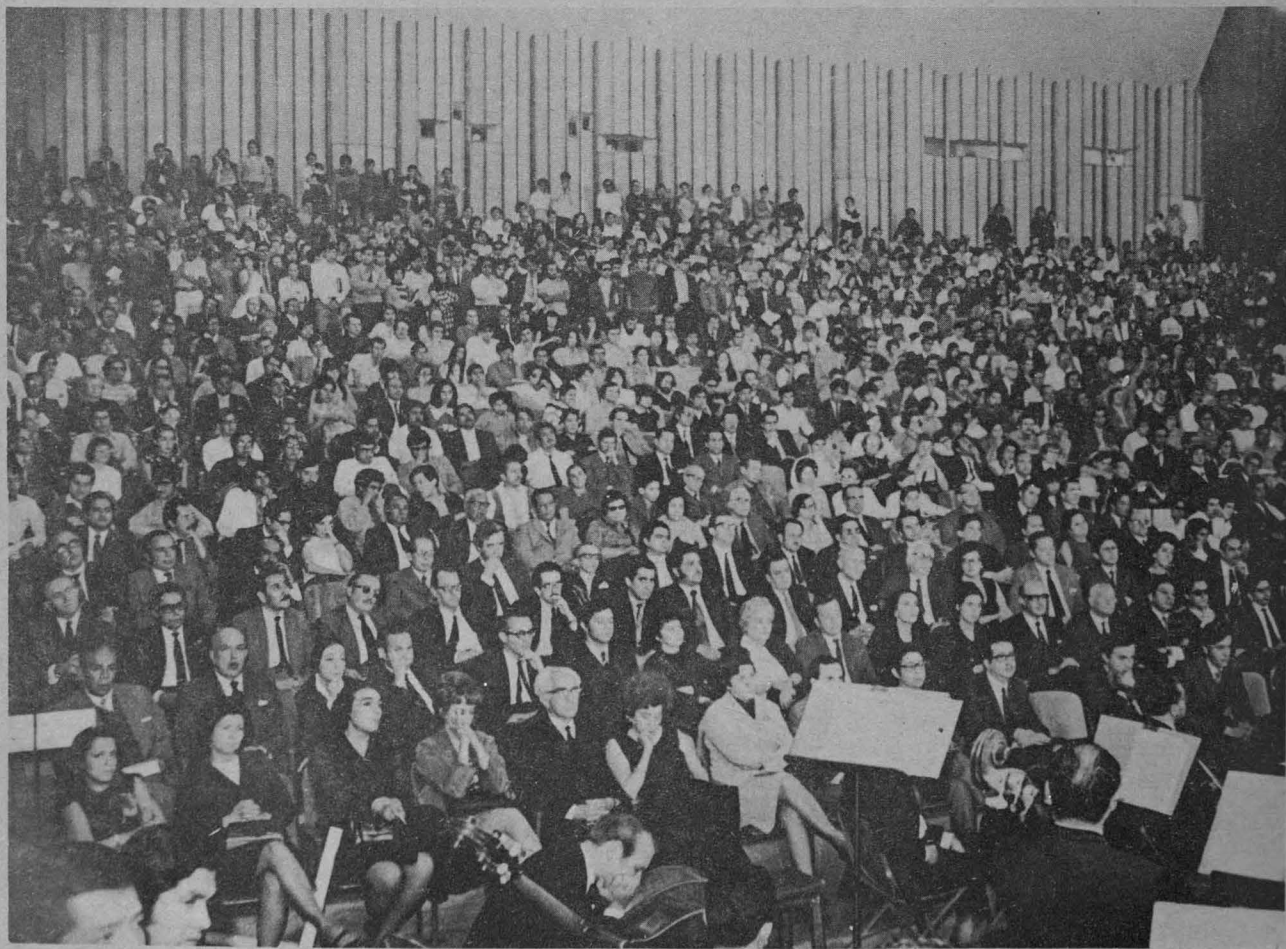
Dirección General de Información
y Relaciones

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM aparece semanalmente los miércoles, en períodos de vacaciones y exámenes, y cada tercer día en los períodos de clase.

Precio: 20 centavos

Publicada por la Dirección General de
Información y Relaciones
1.º Piso Torre de la Rectoría
C. U. México 20, D. F.
Franquicia Postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.



Un auditorio de gran receptividad escuchó atento las intervenciones de los cuatro oradores, que tomaron parte en el homenaje póstumo que la Universidad Nacional Autónoma de México rindió al General Lázaro Cárdenas.